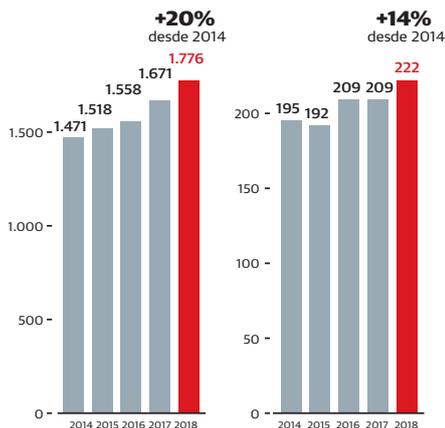
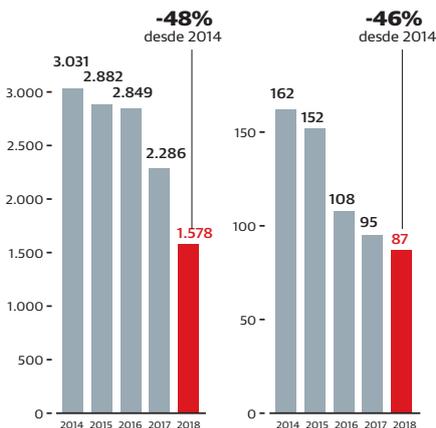


Patentes e investigación

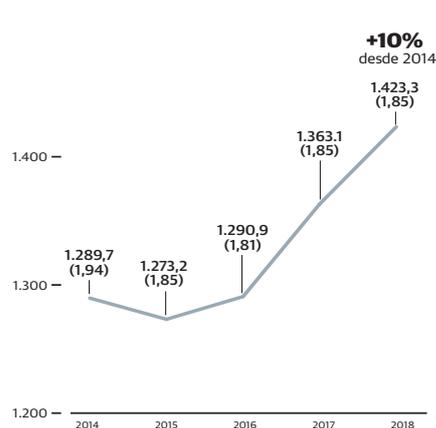
SOLICITUD DE PATENTES EUROPEAS
DESDE ESPAÑA DESDE EUSKADI



SOLICITUD DE PATENTES ESPAÑOLAS
DESDE ESPAÑA DESDE EUSKADI



INVERSIÓN EN I+D+i EN EUSKADI
Entre paréntesis, en % del PIB



Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Cámara de Bilbao, Galbaian y Eustat

GRÁFICO G.H.

La economía vasca está en los niveles más altos de su historia en inversión en I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación) con 1.420 millones de euros, pero esto no se traduce en una avalancha de solicitudes de patentes. Al contrario, en el periodo 2014-2018, últimos datos oficiales disponibles, las peticiones están estancadas e incluso tienden a la baja, con un 13% acumulado. En cifras reales, desde Euskadi se registran unas 380 solicitudes anuales, incluyendo el registro español y el europeo. No hay una explicación sencilla para este fenómeno: mientras en algunas producciones industriales estamos al nivel de Alemania, lo cierto es que la tasa de solicitud de patentes alemanas por millón de habitantes llega hasta las 321 cuando la vasca se queda en 102 y la española se limita a 38.

Lo que registran las empresas vascas son las 'marcas', su tarjeta de presentación en el mercado. Se tramitan anualmente unas 2.000. Otro tipo de registros, el 'diseño industrial', bajan; y los 'modelos de utilidad' (ventaja adicional en uso o fabricación) avanzan de una forma errática.

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) constata que los principales generadores de patentes en Euskadi son las empresas (incluyendo aquí a los centros tecnológicos; el más dinámico a nivel de toda España es Tecnalia) y profesionales, con casi el 70% de los registros, mientras que el resto proviene de organismos públicos y universidades.

Trasvase internacional

En los últimos cinco años se aprecia un desplome de las peticiones de patentes vascas en el registro español, como subraya el Observatorio de la Innovación de Bizkaia de la Cámara de Bilbao. No responde tanto a una bajada real

Euskadi se atasca con las patentes

Caen un 13% en cinco años. A pesar de que la inversión en I+D+i está en máximos, las empresas siguen reacias a proteger sus innovaciones para no desvelarlas

CARMEN LARRAKOETXEA



como a un trasvase hacia la tramitación de las patentes en los registros internacionales. Ahora las empresas prefieren el registro europeo (EPO) o el de mayor alcance internacional (la patente PCT de WIPO). Es un fenómeno lógico, porque la economía y las industrias se han internacionalizado y tienen gran parte de su mercado en el exterior. Pero sumando las peticiones de patente españolas y europeas, sí se constata un estancamiento o una evolución a la baja que no se corresponde con la mayor inversión en

innovación. La mayoría de los agentes público y privados consultados achacan este estancamiento a la persistencia de un 'problema cultural': aquí no se da valor a la protección del conocimiento. Pero desde las empresas se apunta a otros factores, como el 'vía crucis' administrativo y los costes para registrar. Al tiempo que no se aprecia que las patentes otorguen una protección adicional a la propiedad intelectual y, por contra, sí una exposición pública del conocimiento generado, lo que aumen-

ta el riesgo de ser copiado.

Desde el Gobierno vasco, Alberto Fernández, director de Tecnología y Estrategia, y Carlos Peña, asesor de ciencia y tecnología del Lehendakaritza, indican que uno de los objetivos del Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2020 (PCTI 2020) ha sido potenciar el registro de patentes, para lo que hay programas y ayudas. Insisten en que «asegurar la propiedad de un conocimiento es algo que tiene valor de mercado. Un intangible como el conocimiento se convierte en un activo empresarial al entrar en el balance como patente», circunstancia después apreciada por accionistas y por los clientes, que ven de esta forma la proyección futura de su proveedor.

Eduardo Anitua (BTI Biotechnology Institute) Defensa real del conocimiento



Una de las empresas biotecnológicas más punteras del mundo es BTI Biotechnology Institute, que fundó y dirige en Vitoria el doctor Eduardo Anitua, un ferviente defensor de la innovación. Muestra, con orgullo, sus «48 familias de patentes internacionales y 290 marcas registradas». «Para todos los que nos dedicamos a innovar, es esencial patentar; si no lo haces estás indefenso», sentencia. Pero a su juicio, para propiciar que las empresas se decidan a patentar, más que apelar a la concienciación lo que se necesita es «una estrategia de país», que las compañías perciban que «aquí se protege de forma efectiva el conocimiento y que no están solas cuando se violan sus patentes». Pone como ejemplo la celeridad y contundencia de Estados Unidos o de Alemania cuando reciben denuncias de copia ilegal de patentes.

José Luis Sagarduy (Herrero & Asociados) La patente es un activo



El director de Estrategias de Negocio del despacho Herrero y Asociados (H&A), José Luis Sagarduy, recalca el valor de mercado que otorgan las patentes a la empresa. Subraya que hay clientes internacionales que no contratan con firmas que no puedan acreditar la propiedad de su conocimiento; y que en operaciones de alianzas, fusiones o ventas, las patentes son activos muy importantes. Frente a los que lamentan que la Justicia es muy lenta y cara en los litigios por patentes, Sagarduy indica que «cuando hay una patente bien redactada y bien registrada, la mayoría de las veces no hace falta llegar a los tribunales». De cara a una estrategia internacional de fabricación, que implique por ejemplo producir en China, aboga por patentar también en el Gran Dragón, porque así se cierran las puertas para fabricar allí a los competidores del resto del mundo.

Ismael Igartua (Galbaian) Mondragón tiene 512 patentes



Corporación Mondragón tiene 512 familias de patentes internacionales. Ismael Igartua, director de la cooperativa Galbaian, especializada en tramitar patentes y otros instrumentos de protección, lamenta que «muchas empresas sigan viendo las patentes como un gasto y no como una inversión». Aboga por que «la estrategia de las patentes sea asunto de la dirección de la empresa y no de sus tecnólogos»; y recalca que «la indefensión frente a las copias no proviene de la dificultad de defender las patentes propias, sino que es total cuando no se tienen».